Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, martes 3 de mayo de 1960 — Número 19.224

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ADSCRIPCIONES. — DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA. — **Limítanse al 30|6|60 las adscripciones de personal de la citada Dirección General.**

DECRETO Nº 4.522 — Bs. As., 27|4|60

VISTO que el artículo 7º del Decreto Nº 1.254 de fecha 28 de enero de 1960, establece que el complemento del "Fondo de Compensación" se distribuirá exclusivamente en función de servicios efectivos prestados en dependencias de la Dirección General Impositiva; y CONSIDERANDO: Que asimismo por dicho artículo se autoriza, como excepción, por esta única vez y por tratarse de situaciones de hecho existentes, el reconocimiento de aquel beneficio, en las condiciones que fija el mencionado decreto, por los períodos en que el personal de la referida repartición hubiera permanecido adscripto a otras jurisdicciones durante el ejercicio 1958|59 y hasta el 31 de marzo del año en curso en el ejercicio 1960; Que al propio tiempo, la Intervención en la Dirección General Impositiva, por resolución interna administrativa Nº 141 del 31 de marzo de 1960, ha considerado encuadrado en los términos del segundo párrafo del citado artículo 7º y por el lapso de sesenta días hábiles, a partir del 1º de abril del corriente año, al personal de esa repartición que no se hubiera reintegrado a sus dependencias de origen a la fecha consignada en el considerando anterior (31 de marzo de 1960); Que en mérito a lo expuesto, procede limitar al 30 de junio de 1960, las distintas adscripciones dispuestas —por decretos o resoluciones—, a fin de evitar al personal que se encuentra en la actualidad en esa situación de revista, perjuicios de orden económico, ya que en caso contrario se verían privados de percibir el beneficio comentado; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Limítase al 30 de junio de 1960, todas las adscripciones de personal de la Dirección General Impositiva a otras jurisdicciones, dispuestas oportunamente mediante decreto o resolución.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

ESCALAFON. — MERCADO NACIONAL DE FRUTAS, PAPAS Y HORTALIZAS. — **Modifícase el agrupamiento funcional del personal.**

DECRETO Nº 4.492 — Bs. As., 27|4|60

VISTO que por Decreto Nº 14.236|59 se aprueba el agrupamiento funcional del personal que revista en los Mercados Nacionales de Frutas, Papas y Hortalizas, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 14.110|59 se incorporó a las partidas individuales del presupuesto de los Mercados Nacionales a diverso personal jornalizado transitorio; Que de conformidad con lo determinado en el Decreto Nº 9.530|58 corresponde incluir a dicho personal en el escalafón general de los citados Organismos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el agrupamiento de funciones del personal de los Mercados Nacionales de Frutas, Papas y Hortalizas, aprobado por Decreto número 14.236|59 y amplíase de acuerdo al detalle que figura en planillas anexas.

Art. 2º — Déjase establecido que el agrupamiento del personal en las reparticiones y dependencias que se mencionan en el artículo 1º se mantendrá con carácter provisorio hasta tanto se reestructure la Secretaría de Comercio.

Art. 3º — A los efectos de la creación de los cargos presupuestarios pertinentes, y de la ubicación del personal que se incorpora en los organismos a que se refiere el artículo 1º del presente decreto, en los grupos y clases aprobados en el mismo, se dará intervención previa a la Secretaría de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería a cargo interinamente de la Secretaría de Comercio y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento la Secretaría de Estado de Comercio y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — IMPUESTOS. — **Modifícase el último párrafo del art. 1º del Decreto Nº 22.275|54, estableciéndose el impuesto a pagarse en operaciones con automotores fabricados en el país.**

DECRETO Nº 4.430. — Bs. As., 25|4|60

VISTO la necesidad de adecuar la aplicación del artículo 1º in fine del Decreto Nº 22.275|54 al régimen de fabricación de automotores vigente y al desarrollo alcanzado por dicha industria, y CONSIDERANDO: Que por Ley Nº 14.385 se facultó al Poder Ejecutivo a graduar, en función de las categorías que a tal fin determina, el impuesto establecido en la misma gravando la compra y sucesivas transferencias a título oneroso de automotores; Que en su consecuencia se dictó el Decreto número 22.275|54, disponiéndose en la parte final del artículo 1º que las operaciones realizadas con automotores de fabricación nacional sujetas al gravamen, tributarían el 50 % de la suma que correspondiera por aplicación de las escalas que en dicho decreto se fijan; Que ante el desarrollo logrado por la industria automotriz nacional en la etapa actual es necesario establecer las distinciones del caso entre el simple armado de automotores cuyas partes componentes son en su casi totalidad importadas y los productos de fabricación local integrados por porcentajes apreciables de industria nacional, a fin de fomentar la producción de estos últimos conforme a los planes de política industrial oportunamente trazados y actualmente en pleno desenvolvimiento; Por ello, lo solicitado por la Secretaría de Industria y Minería y lo establecido en la segunda parte del artículo 14 de la Ley Nº 14.385,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el último párrafo del artículo 1º del Decreto número 22.275|54 por el siguiente: "Cuando se trate de operaciones realizadas con automotores fabricados en el país de acuerdo a planes autorizados por la Secretaría de Estado de Industria y Minería o que, no teniendo planes aprobados se integren con porcentajes de fabricación nacional no inferiores a los que establece el Decreto Nº 3.693|59 para cada categoría y año del plan, el impuesto que corresponda aplicar conforme a las disposiciones de este artículo se rebajará en un cincuenta por ciento (50 %).

Art. 2º — Para tener derecho a las franquicias que establece el Artículo 1º, los interesados deberán solicitar de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, la certificación pertinente, presentando la documentación que esa Secretaría de Estado determina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la "Orden de Mayo al Mérito Naval".**

DECRETO Nº 4.421 — Bs. As., 25|4|60

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Francia y del Puerto de Le Havre y Vicepresidente de la Asociación de los Grandes Puertos Franceses, D. Roger Meunier, quién se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Naval" en el grado de Comendador al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Francia y del Puerto de Le Havre y Vicepresidente de la Asociación de Grandes Puertos Franceses, D. Roger Meunier.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Justo P. Villar. — Gastón C. Clement.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso

Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso

Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 0337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	**Anual**
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

Sumario

EDICION DEL DIA 3|5|60 (52 páginas)

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL INMOBILIARIA

PRESUPUESTO. — **Reajústase.**

DECRETO Nº 4.458. — Bs. As., 26|4|60

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto correspondiente a la Secretaría de Hacienda, aprobado para el ejercicio de 1960 (1º de noviembre de 1959 a 31 de octubre de 1960) por la Ley Nº 15.021, y CONSIDERANDO: Que es preciso adecuar las autorizaciones para gastar de los presupuestos de la Dirección General Inmobiliaria en orden a los créditos vigentes al 31 de octubre de 1959, como así también disponer el reajuste de las mismas a fin de posibilitar la normal atención de los servicios a su cargo; Que el refuerzo que se opera en el Item 268 — Dirección General Inmobiliaria — Incisos 7 y 9 — Gastos en Personal y Otros Gastos tiene por primordial finalidad, prever los créditos necesarios para la atención de los gastos emergentes de la revaluación de la propiedad inmobiliaria de la Capital Federal, en cumplimiento de lo determinado por la Ley Nº 15.266; Que asimismo y teniendo en cuenta que los créditos del Anexo 52 — Secretaría de Hacienda no permiten realizar un ajuste interno por compensación, se hace indispensable rebajar en el importe pertinente el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sector 2 — Servicios) de acuerdo a lo autorizado por el artículo 7º de la Ley Nº 15.021; Que los incrementos resultantes de las modificaciones de que se trata deberán considerarse netos y libres de toda afectación; Que por otra parte y conjuntamente con los aumentos de créditos antes aludidos, es imprescindible —pues razones de servicio así lo imponen— disponer la liberación de las economías fijadas para la cuenta especial "Dirección General Inmobiliaria — Cumplimiento Decretos Nros. 21.315|50 y 13.994|51" por la Ley Nº 15.021, medida esta cuya concreción posibilita el artículo 16º de dicha Ley; Por ello y atento la autorización conferida por el artículo 14º de la Ley Nº 15.021,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de doce millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 12.956.550), de acuerdo al detalle que figura en planilla anexa, el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sección 1ª — Título I — Servicios — Sector 2) — A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1 del presupuesto para el ejercicio de 1960 e incorpórase dicho importe al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 2º — Por distribución del crédito que se incorpora por el artículo anterior, modifícase en la forma que se indica en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio de 1960 de la Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2) — A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1, correspondiente al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 3º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio de 1960 de las Secciones 1ª y 2ª — Título I — Servicios (Sector 2) e Inversiones (Sector 4), B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) — Nº 4 del Anexo 100 — Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 4º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el cálculo de recursos de las Secciones 1ª y 2ª — Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6), B) Recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) — Nº 4 de la Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 5º — Con motivo de la inclusión en el presupuesto que se modifica por el presente decreto, de créditos para atender gastos de ejercicios vencidos, de conformidad con lo determinado por el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990|57, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria permanente de presupuesto) por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia, a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas para la aplicación, si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 6º — El importe crediticio incorporado a la Secretaría de Hacienda en virtud de lo que establece el artículo 1º y los incrementos resultantes de la modificación dispuesta por el artículo 3º, son netos y libres de afectaciones por las "economías a realizar" que la Ley Nº 15.021 establece para los demás créditos de la mencionada Secretaría.

Art. 7º — En función de lo dispuesto por el artículo 20º de la Ley Nº 15.021, hágase saber oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

PRESUPUESTO. — **Reajústase.**

DECRETO Nº 4.460. — Bs. As., 26|4|60

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto para el ejercicio de 1960 de la Secretaría de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones antes aludidas deberán introducirse en las autorizaciones para gastar de la Dirección General Impositiva, tanto en las que se financian con Rentas Generales como aquellas que se atienden con recursos de cuentas especiales; Que los reajustes de las cuentas especiales de la dependencia antes citada, tiene por finalidad adecuar los créditos fijados por la Ley Nº 15.021, en orden a los vigentes al 31 de octubre de 1959; Que los incrementos que se operan en el Item 91 — Dirección General Impositiva — Inciso 9 — Otros Gastos, se estiman indispensables para posibilitar, hasta finalizar el ejercicio 1960, el desarrollo integral de los servicios a cargo de dicha dependencia; Que, asimismo y teniendo en cuenta que los incrementos enunciados en el considerando anterior, no pueden ser enjugados con los créditos del Anexo 52 — Secretaría de Hacienda, se hace necesario rebajar en el importe pertinente, el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sector 2 — Servicios) de acuerdo a lo autorizado por el artículo 7º de la Ley Nº 15.021; Que por otra parte y conjuntamente con los aumentos de créditos antes señalados es imprescindible —pues razones de servicio así lo imponen— disponer la liberación de las economías fijadas por la Ley Nº 15.021 para las siguientes cuentas especiales de la Dirección General Impositiva: "Fondo de Estímulo", "Desnaturalizantes de Alcohol", "Denunciantes de Impuestos Internos" y "Servicios extraordinarios", medida esta cuya concreción posibilita el artículo 16º de la citada ley; Que además, los refuerzos resultantes de las modificaciones de que se trata deberán considerarse netos y libres de toda afectación; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 14º de la Ley Nº 15.021,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de diez millones setecientos noventa mil cien pesos moneda nacional (m$nacional 10.790.100), de acuerdo al detalle que figura en planilla anexa, el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sección 1ª — Título I — Servicios — Sector 2) — A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1 del presupuesto para el ejercicio de 1960 e incorpórase dicho importe al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 2º — Por distribución del crédito que se incorpora por el artículo anterior, modifícase en la forma que se indica en planilla anexa el presupuesto para el ejercicio de 1960 de la Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2). — A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1, correspondiente al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 3º — Modifícase en la forma que se determina en planilla anexa el presupuesto para el ejercicio de 1960 de la Sección 2ª — Título I — Inversiones (Sector 4) — A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito — Nº 3, correspondiente al Anexo 52 — Secretaría de Hacienda.

Art. 4º — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio de 1960 de la Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2), B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) — Nº 4 del Anexo 100 — Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 5º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el cálculo de recursos de las Secciones 1ª y 2ª — Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6), B) Recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) — Nº 4 de la Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 6º — El importe crediticio incorporado a la Secretaría de Hacienda en virtud de lo que establece el artículo 1º y los incrementos resultantes de la modificación dispuesta por el artículo 4º, son netos y libres de las afectaciones por "economías a realizar" que la Ley Nº 15.021 establece para los restantes créditos de la mencionada Secretaría.

Art. 7º — En función de lo dispuesto por el artículo 20º de la Ley número 15.021, hágase saber oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

Obispo de Catamarca.

DECRETO Nº 4.422 — Bs. As., 25|4|60

VISTO: La Bula expedida en Roma por Su Santidad el Papa Juan XXIII, instituyendo Obispo de Catamarca a S. E. Revdma. Monseñor doctor Adolfo Servando Tortolo, y CONSIDERANDO: Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación prestó el Acuerdo que prescribe el artículo 86, inciso 9º de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Con las reservas que emanan de la Constitución Nacional y de las leyes dictadas con arreglo a ella sobre Patronato, concédese el Pase a la Bula expedida en Roma por Su Santidad el Papa Juan XXIII, instituyendo Obispo de Catamarca, a S. E. Revdma. Monseñor doctor Adolfo Servando Tortolo.

Art. 2º — Hágase entrega a S. E. Revdma. Monseñor doctor Adolfo Servando Tortolo de los documentos originales relativos a su institución canónica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — **Reemplázase en el Art. 3º de la Resolución Nº 174|59, el valor CIF de una marca de automotores.**

RESOLUCION Nº 95. — Bs. As., 13|4|60.

VISTO el Expediente Nº 73.547|60, de la Dirección Nacional de Industria, mediante el que la firma Autoar, Automotores Argentinos S. A. I. y C., fabricante del automóvil, marca "NSU", modelo "PRINZ", solicita la modificación de la Resolución Nº 174|59, con motivo de las mejoras que desean introducir en dichos vehículos, y CONSIDERANDO Que de acuerdo con las experiencias realizadas en el país por la firma productora se notó la falta de potencia en algunas zonas, especialmente las de montaña, advirtiéndose asimismo deficiencias en el conjunto silenciador y otros elementos secundarios; Que a efectos de subsanar las deficiencias señaladas los fabricantes proponen aumentar la potencia elevando la de la unidad motriz original de 20 PS. Din a 30 PS. Din; y corregir los demás inconvenientes técnicos; Que las mejoras expuestas insumirán en divisas solamente u$s. 47.—, por unidad, elevando el valor CIF de cada uno de u$s. 850.— a 897.—; Que tales modificaciones traerán aparejadas una mayor eficiencia en el vehículo con los consiguientes beneficios para los usuarios; Por todo ello, en virtud de lo establecido en el Artículo 3º del Decreto Nº 3.693|59,

El Secretario de Estado de Industria y Minería, Resuelve:

Artículo 1º — Reemplázase en el Artículo 3º de la Resolución Nº 174|59 el valor CIF de u$s. 850.—, para el automóvil NSU modelo "PRINZ" por el de u$s. 897.—

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Juni.

Dirección General Inmobiliaria

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

COSTO PARA LA CONSTRUCCION. — **Modifícase la Resolución General Nº 2 de la Dirección General Inmobiliaria reemplazando la fórmula empírica para el cálculo de números índices para determinar los costos de la construcción.**

RESOLUCION GENERAL Nº 42

Buenos Aires 18 de abril de 1960.

VISTO el estudio elevado por el Departamento Técnico de Tasaciones, relativo a la fórmula empírica para el cálculo de números índices empleados en la determinación del costo de la construcción, y CONSIDERANDO: Que las variaciones y agregados propuestos para la modificación de dicho fórmula, tienden a salvar inconvenientes observados en su aplicación; Que la carencia en el mercado, de arena gruesa oriental, imposibilita la deducción de la variable x5 (precio $ m3. sobre camión, puerto Buenos Aires); Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere, en su Artículo 8º, la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1959), según lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 7.688|56, en su Artículo 3º,

El Director General de la Dirección General Inmobiliaria, Resuelve:

Artículo 1º — Reemplazar en el inciso c) del artículo 1º de la Resolución General Nº 2, del 26 de junio de 1956, la fórmula empírica por la siguiente expresión:

$f = 56,7\ x1 + 4,39\ x2 + 2,39\ x3 + 16,6\ x4 + 0,227\ x5 + 0,454\ x6$, donde las variables representan:

x1, salario por hora de peón para obras en la Capital Federal, más cargas sociales y seguro obrero;

x2, precio de la bolsa cemento;

x3, precio en $ m2., de pino (Paraná-Brasil);

x4, precio en $|Kg. de hierro redondo de 10 mm., de diámetro;

x5, precio en $|m3., de arena gruesa de Córdoba;

x6, precio en $|m3., de canto rodado del río Uruguay.

Los precios deben considerarse puestos los materiales en obra.

Para el cálculo del número índice se dividirá por 63,08 (f para el año 1939) y se multiplicará por 100 (número índice para el año 1939).

Art. 2º — Comuníquese a los siguientes organismos: Tribunal de Tasaciones, Sociedad Central de Arquitectos, Cámara Argentina de la Construcción, Dirección General Impositiva, Centro Argentino de Ingenieros, Dirección Nacional de Catastro, Cámara de la Propiedad Horizontal, y a todas las entidades a las que se hubiesen remitido para su conocimiento las normas y procedimientos dispuestos por Resolución General Nº 15.

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Ofical y archívese.

Héctor Pastene.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ESCALAFON. — JUNTA DE CALIFICACIONES. — **Aclárase que las resoluciones de la misma tienen carácter definitivo sin derecho a apelación.**

RESOL. Nº 12.006 — Bs. As., 19|4|60

VISTO el Expediente Nº 32.318|60 S. H. relacionada con la consulta efectuada por la Dirección General Inmobiliaria, acerca de los pronunciamientos de la Junta de Calificaciones, y CONSIDERANDO: Que el art. 45º del Estatuto del Personal Civil establece que la Junta de Calificaciones resolverá en todo reclamo interpuesto por razones de calificaciones, ascensos, menciones y orden de méritos; Que por el contrario, el art. 44º del mismo cuerpo legal al reglar las atribuciones de la Junta de Disciplina, establece que la misma dictaminará en todo sumario incoado por razones disciplinarias; Que resulta evidente el distingo que se hace entre las funciones de una y otra Junta, dando a la primera la facultad de resolver, y a la segunda la de dictaminar; Que al dictarse el Decreto Nº 11.941|59, aprobatorio de las normas complementarias de los puntos 43º al 50º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional incorporadas como tales a la Reglamentación del art. 45º del Estatuto; se estableció que las resoluciones de las Juntas de Calificaciones en materia de reclamos por escalafonamiento serán declarativas y no causarán estado hasta tanto se dicte el pronunciamiento definitivo; Que por el contrario nada se ha determinado en lo que respecta a las resoluciones tomadas por la Junta de Calificaciones en cuanto a los reclamos interpuestos por calificaciones, ascensos, menciones y orden de méritos, por lo que cabe concluir que en esos casos la decisión adoptada tiene fuerza de definitiva; Que conforme lo establece el punto 50º del Decreto Nº 9.530|58 las resoluciones emitidas por la Junta, tienen carácter de inapelables; Por ello y en uso de la facultad que le otorgan los artículos 13º del Decreto Nº 9.530|58 y 6º del Decreto Nº 11.941|59:

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

Artículo 1º — Aclárase que las resoluciones de la Junta de Calificaciones en materia de reclamos por calificación, ascenso, menciones y orden de mérito, tienen carácter definitivo, sin derecho a apelación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y pase a la Dirección General del Servicio Civil de la Nación a sus efectos.

Klein.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ESCALAFON. — RETROGRADACION DE CATEGORIA EN EL EMPLEO. — **Aclárase lo que se entiende por "categoría" para la aplicación de la sanción disciplinaria prevista en el art. 34, inciso d) del Estatuto.**

RESOL. Nº 12.005. — Bs. As., 19|4|60

VISTO el Expediente Nº 90.739|59, en el que la Secretaría de Estado de Obras Públicas plantea la interpretación que debe darse a la medida disciplinaria de "retrogradación de categoría en el empleo" (art. 34º, inciso d), del Estatuto del Personal Civil), frente a las normas del régimen escalafonario aprobado por Decreto Nº 9.530|58, y CONSIDERANDO: Que el artículo 9º de dicho Estatuto define específicamente el término "categorías" expresando que "son los sucesivos grados en que se dividen las clases y grupos"; Que en el artículo 12º del mismo cuerpo legal se

expresa que "el personal tiene derecho a ser promovido siguiendo el orden ascendente de la escala de categorías, según el orden de mérito que obtuviere. Las promociones tendrán lugar en lapsos no superiores a tres años, cuando la suma de las calificaciones del personal alcance el módulo que determine la reglamentación; Que asimismo el artículo 13º del referido Estatuto establece que "el personal que con retención de su categoría fuera nombrado para desempeñar funciones excluídas del ámbito de aplicación de este Estatuto será promovido de categoría de acuerdo con la última calificación"; Que las tres normas transcriptas precedentemente juegan en forma armónica con las resultantes del régimen escalafonario del Decreto Nº 9.530|58, el cual en el punto 3º establece que "la carrera es el progreso del agente dentro de las clases y grupos. Los grupos se dividirán en categorías, que constituyen los grados que puede ir alcanzando el agente en el transcurso del tiempo"; Que del análisis de las distintas menciones que se hacen en el Estatuto del Personal Civil (Decreto-Ley Nº 6.666|57) y en el Escalafón (Decreto Nº 9.530|58) del término "categorías" resulta lo siguiente; a) Las categorías se obtienen por antigüedad calificada; b) Las diferentes categorías no indican distintas funciones ni órdenes jerárquicas; c) La categoría se pierde, entre otras causas, por baja calificación; Que en estas condiciones no cabe admitir como sinónimo de las "categorías" a que se refiere el Estatuto los distintos órdenes jerárquicos o cargos; Que dentro del régimen estatuído por el Decreto Nº 9.530|58 las "categorías" son las divisiones de los "grupos" que constituyen las distintas "clases", las cuales pueden ir siendo alcanzadas por el agente en el transcurso del tiempo, para lo cual no es menester cambiar la función, ni ganar un concurso, ni que exista vacante; Que admitir que la retrogradación de categoría signifique llevar al agente a un grupo o clase inferior al que ocupa, equivaldría a dar a esos tres términos un solo y común significado, y consecuentemente la promoción del agente que obtuviese el módulo necesario implicaría pasar a un grupo o clase superior al que revista; Que por otra parte la sanción de retrogradación de categoría, además de su contenido moral o ético, configura un perjuicio económico para el afectado; Que de lo expuesto surge en forma indubitable la conclusión de que "categoría" es cada una de las subdivisiones de los "grupos" que conforman las "clases" en que se divide el personal encuadrado en el Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530|58; Por ello, y atento a las facultades resultantes del Decreto-Ley Nº 797|58 y art. 13º del Decreto Nº 9.530|58,

El Secretario de Hacienda,
Resuelve:

1º — Aclárase, a los efectos de la aplicación de la sanción disciplinaria de "retrogradación de categoría en el empleo", prevista en el art. 34º, inciso d), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y respecto del personal comprendido en el Escalafón aprobado por Decreto número 9.530|58, que se entiende por "categoría" cada una de las subdivisiones de los distintos "grupos" que constituyen las "clases" que estructura dicho Escalafón.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Klein.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

16 DE MARZO DE 1960

644.268. — El Eco del Silencio. Bs. As. dic. 1959. Nº 2. Arg.
644.269. — Campo Misionero. Cap. Fed. feb. marzo 1959. Nº 8|9. Arg.
644.270. — Inf. Marítimas Sud Americana. Cap. Fed. enero 1960. Nº 768|73. Arg.
644.271. — Rev. de Política Internacional. Cap. Fed. marzo 1960. Nº 4. Arg.
644.272. — Boletín. Cap. Fed. marzo 1960. Nº 377|8. Arg.
644.273. — Bs. As. Herald. Cap. Fed. enero 1960. Nº 5230|59. Arg.
644.274. — Impuestos. Bs. As. enero feb. 1960. Nº 216|7. Arg.
644.275. — Veritas Continental. Cap. Fed. feb. 1960. Nº 50. Arg.
644.276. — Veritas Argentina. Bs. As. feb. 1960. Nº 281. Arg.
644.277. — Que es el Atomo. 1 vol. 64 págs. Castell. Autor: Desiderio Papp. Imp.: Rosso. Edit.: Columba. Bs. As. 5|2|60. 5.000 ej. $ 35.— Arg. (Reimp.).
644.278. — Que es la Ciencia. 1 foll. 48 pgs. Castell. Autor.: José Babini. Imp.: Rosso. Edit.: Columba. Bs. As. 10|2|60. 5.000 ej. $ 30.—. Arg. (Reimp.).
644.284. — Madre Cielo y Tierra. Bolero. Letra. Castell. 2 pgs. Autor.: Osvaldo Aldo Molina. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10.— Arg.
644.285. — Para Ustedes Muchachos. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Osvaldo Aldor Molina. Imp.: Boccazzi. Eidt.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10.— Arg.
644.286. — Por los Tres. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Osvaldo Aldor Molina. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10.— Arg.
644.287. — Madre Cielo y Tierra. Bolero. Música. 2 pgs. Autor: Osvaldo Aldor Molina. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10.— Arg.
644.288. — Por los Tres. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Osvaldo Aldor Molina. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10.— Arg.
644.289. — Para Ustedes Muchacos. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Osvaldo Aldor Molina. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor: Bs. As. 14|3|60. 100 ej. $ 10. —Arg.
644.290. — Lasciatemi Morere. Música. 2 pgs. Autor: Monteverdi. Autor: Parisotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ejem. $ 11.— Arg.
644.291. — Danza Danza Fanciulla. Música. 2 pgs. Autor orig.: Durante. Autor: Alessandro Parisotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 14.— Arg.
644.292. — Vergin Tutt'Amor. Música. 3 pgs. Autor orig.: Durante. Autor: Alessandro Parissotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 14.— Arg.
644.293. — Stizzoso Mio Stizzoso. Música. 7 pgs. Autor orig.: Pergolesi. Autor: Alesandro Parisotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 18.— Arg.
644.294. — O Cèssata di Piagarmi. Música. 2 pgs. Autor orig.: Scarlatti. Autor: Alessandro Parissotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 11.— Arg.
644.295. — Intorno All'Idol Mio. Música. 8 pgs. Autor orig.: Cesti. Autor: Alessandro Parisotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 14.— Arg.
644.296. — Come Raggio di Sol. Música 2 pgs. Autor orig.: Caldara. Autor: Alessandro Parisotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 8|1|60. 500 ej. $ 11.— Arg.
644.297. — Gene Krupa (Método para batería). Música. 88 pgs. Autor: Gene Kdupa. Imp.: Sstéfano. Edit.: Ricordi. Bs. As. 25|1|60. 1.000 ej. $ 155.— Arg.
644.298. — La Cajita de Música. Música. 2 pgs. Autor: Julio S. Sagreras. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 4|2|60. 500 ejem. $ 14.— Arg.
644.299. — Cuarta Sonata op. 26. Música. 20 pgs. Autor: Roberto García Morillo. Imp.: Stéfano. Edit.: Ricordi. Bs. As. 8|2|60. 500 ejem. $ 50.— Arg.
644.300. — Señores Venga Alegría. Fox. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: E. Tecglen. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 10|4|59. 500 ej. $ 8.— Arg.
644.301 — Señores Venga Alegría. Fox. Música. 2 pgs. Autor: J. Casanova. Imp.: Bermejo y Fucci. Eidt: Ricordi. Bs. As. 10|4|60. 500 ejem. $ 8.— Arg.
644.302. — Lección para Violín y Bajo Continuo. Música. 3 pgs. Autor: Alfredo Gatell. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. Bs. As. 9|2|60. 300 ej. $ 11.— Arg.
644.309. — Faz "A" Tu Fiesta Campera y otros. Letra y música: Lagaza Fuchol y otros. — Faz "B" Que Bailan los Novios y otros. Letra. Fernández Blanco y otros. Música: San Lorenzo y otros. Int.: Los Paisanos. Disco Odeón Nº LDS 777. Bs. As. marzo 1960. 250 ej. $ 285.— Arg.
644.310. — Faz "A" Rodríguez Peña y otros. Letra: Velich y otros. Música: Greco y otros. — Faz "B" Tierra Negra y otros. Letra: Bastardi y otros. Música: Noli y otros. Int.: Florindo Sassone. Disco Odeón Nº LDS 778. Bs. As. dic. 1959. 360 ej. $ 285.— Arg.
644.311. — Faz "A" Entre Tu Amor y Mi Amor y otros. Letra y música: Díaz Vélez, Pomati y otros. — Faz "B" El Piropo y otros. Letra y música: Rótulo. Blanco y otros. Disco Odeón Nº LDS 779. Bs. As. febrero 1960. 250 ej. $ 285.— Arg. Int.: Alfredo De Angelis.
644.312. — Faz "A" y "B" Música para Soñar. Algo para Recordar y otros. Letra y música: Adamson, Warren y otros. Int.: Wayne King. Disco Decca Nº LTM 9344. Bs. As. dic. 1959. 250 ej. $ 285.— Arg.
644.313. — Faz "A" y "B" Jazz Moderno y Dos Guitarras. Elige tu y otros. Música: Pissano y otros. Int.: Johnny Pisano y Billy Bean. Disco Decca Nº LTM 9349. Bs. As. diciembre 1959. 250 ej. $ 385. —Arg.
644.314. — Faz "A" y "B" Porgy and Bess. Letra: Durosse Heyward. Música: Gershwin. Int.: Sammy Davis jr. y Cármen Mc Rae. Disco Decca Nº LTM 9350. Bs. As. dic. 1959. 300 ej. $ 285.— Arg.
644.315. — Faz "A" y "B" Los Blues de Josh White. Cuanto Tiempo Hace y otros. Música Carr y otros. Int.: Josh White. Bs. As. feb. 1960. 250 ej. $ 285.— Arg.
644.316. — Faz "A" y "B" Gigantes del Jazz. vol. II. Lester Toca Nuevamente y otros. Música: Clayton y otros. Inte.: Count Basie y otros. Disco Mercury Nº MG 36048. Bs. As. feb. 1960. 250 ej. $ 285.— Arg.
644.317. — Faz "A" La Tragedia de Salomé. Música: Schimitt. Faz "B" Salomé "Danza de los Siete Velos" y Mamouna Suite Nº 1. Música: Strauss y Lalo. Int.: Paul Paray. Disco Mercury Nº MG 50177. Bs. As. feb. 1959. 200 ej. $ 305.— Arg.
644.350. — Faz "A" El Campo Pide la Palabra. Radit. unit. Castell. 44 pgs. Autor: Jorge Raúl Palacio y otros. LR4 Radio Splendid de Cap. Fed. Enero 1950. Arg.
644.351. — Libertad y Democracia. Glosas. Castell. 23 pgs. Autor: Rafael Mauleón Castillo. IV Radio San Rafael (Mendoza). mayo 1959. Arg.
644.351. — Buenos Días Mis Amigos. Charlas. Castell. 25 pgs. Autor: Martín Paz. LW 1 Radio U/ de Córdoba. Julio octubre 1959. Arg.
644.352. — Que Dice una Mujer Cuando no Habla?. Radiot. unit. 150 pgs. Castell. Autor: LR 3 Radio Belgrano. marzo jun. 1959. Arg. Autora: Josephine Bernar.
644.354. — Artífices de la Moda. Radiot. unit. Castell. 30 pgs. Autora: Esther María Noegro de Echeverría. LR 4 Radio Splendid. Bs. As. marzo nov. 1959. Arg.
644.355. — Espejo de una Emoción. Charlas. Castell. 12 pgs. Autora: Juliana Valle. LR 5 Radio Escelsior de Cap. Fed. dic. 1959. enero feb. 1960. Arg.
644.356. — Sobre el Piano de Escribir. Glosas. 26 pgs. Castell. Autor: Rafael Mauleón Castillo. LV 4 Radio Splendid de S. Rafael (Mendoza) jul. 1959. Arg.
644.357. — El Campo Pide la Palabra. Charlas. Castell. 47 pgs. Autores: Martín Gorrión. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed. enero 1959. Arg.
644.358. — Tengo Derecho a Vivir. Radiot. Mensual. Castell. 70 pgs. Autor: Julio Alberto Sala. LT 2 de Rosario. Feb. 1959. Arg.
644.359. — Vendaval de Sentimientos. Radito. unit. Castell. 162 pgs. Castell. Autor: Jorge Morán y Carlos Mayorga. LV 12 de Tucumán. Set. 1959. Arg.
644.360. — Poetas de América. Glosas. 40 pgs. Castell. Autor: Rafael Mauleón Castello. LV 4 de S. Rafael (Mendoza). mayo 1959. Arg.
644.361. — Tiempo de Amor Prohibido. Radiot. unit. Castell. 156 pgs. Autor: Alberto Migre. LR 5 Radio Excelsior de Cap. Fed. enero 1958. Arg.
644.362. — Charlas de Ubeda. Charlas. Castell. 4 pgs. Autor: Alfredo M. Escobar. T. V. Canal 7. ab. 1959. Arg.
644.363. — El Fantasma de la Ciénaga. Radiot. Mensual. Castell. Autor: Manuel Novoa y Migual Angel Gani. LV 4 Radio S. Rafael (mza.) ab. 1959. Arg.
644.364. — Este Extraño Mundo nuestro. Charlas. Castell. 68 pgs. Autora: Juliana Valle. LR 3 Radio Belgrano de Cap. Fed. set. dic. 1959. Arg.
644.365. — Las Iniciales de la Muerte. Radiot. unit. Castell. 131 pgs. Autor: Edmundo Alvarez Prado. LW 3 de Tucumán. set. 1959. Arg.
644.366. — Latitud 34. Radiot. unit. Castell. 153 pgs. Autores: Carlos Arturo Orfeo y Aldo Comarota. LR 1 Radio El Mundo. mayo dic. 1959. Arg.
644.367. — Enfoques Matrimoniales. Castell. 315 pgs. Autora: Elva de Genti. LV 3 Radio de Córdoba. Jul. 1959. Arg.
644.368. — Dialogando. Radiot. unit. Castell. 45 pgs. Autora: Alejandra Lamadrid. LU 2 de Bahía Blanca. Jul. 1959. Arg.
644.369. — El Oficio de Mujer. Charlas. Castell. 8 pgs. Autora: Dionisia Lacquanitti de Rivero. LR 3 Radio Belgrano de Cap. Fed. oct. 1959. Arg.
644.370. — El Mono Taborda. Charlas. Castell. 9 pgs. Jaime Walfisch. LS 6 Radio del Pueblo. oct. 1959. Arg.
644.374. — El Intransigente. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Enrique A. Destree. Carhué (Bs. As.). marzo 1960. 350 ej. $ 5.— Arg.
644.376. — Zamba para la Noche. Música. 2 pgs. Autores: Juárez Quiroga. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As. 15|3|60. 250 ej. $ 12.— Arg.
644.377. — Zamba para la Noche. Letra. Castell. Autores: Juárez y Quiroga. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As. 15|3|60. 250 ej. $ 12.— Arg.
644.378. — Decí que Sí. Chamamé. Letra Castell. 2 pgs. Autores: Armando Ferreiro. Rodolfo Leoni y Hilda Vivar. Imp.: Lagos. Edit.: Pigal. Bs. As. 15|3|60. 250 ej. $ 10.— Arg.
644.379. — Decí que Sí. Chamamé. Música. 2 pgs. Autores: Armando Ferreiro. Rodolfa Leoni y Hilda Vivar. Imp.: Lagos. Edit.: Pigal. Bs. As. 15|3|60. 250 ej. $ 10.— Arg.
644.380. — La Niña Chela. Cueca. 2 págs. Autor: Chacha Arancibia. Imp.: Lagos. Edit.: Melodía. Bs. As. 15|3|60. 250 ej. $ 10.— Arg. Letra.
644.381. — Niña Chela. Cueca. Música. 2 pgs. Autor: Chacho Arancibia. Imp.: Lagos. Edit.: Melodía. Bs As. 15|3|60. 250 ej. $ 10. —Arg.
644.382. — Siluetas. Nº 87. 1 foll. 52 pgs. Castell. Francés. Autor: Anónimo. Imp.: F. Financiera. Eidt.: Siluetas. Bs. As. marzo 1960. 36.000 ej. $ 30.— Arg.
644.385. — Muchísimo. Cha cha cha. Letra. Castell. 2 pgs. Autora: Poupee. Imp.: Korn. Edit.: Exitos. Bs. As. marzo 1960. 2.000 ej. $ 10.— Arg.
644.386. — Muchísimo. Cha cha cha. Música. 2 pgs. Autor: Mario Clavell. Imp.: Korn. Edit.: Exitos. Bs. As. marzo 1960. 2.000 ej. $ 10.— Arg.
644.387. — Si Supieras Tú. Guarania. Música. 2 pgs.. Autor: Mario Clavell. Imp.: Korn. Eidt.: Exitos. Bs. As. marzo 1960. 2.000 ej. $ 10.— Arg.
644.388. — Si Supieras Tú. Guarania. Letra. Castell. 2 pgs. Autora: Paupee. Imp.: Korn. Edit.: Exitos. Bs. As. marzo 1960. 2.000 ej. $ 10.— Arg.
644.395. — Física Para Escuelas Industriales. 1 vol. 447 pgs. Castell. Autores: Donato Di Luca y Rodolfo Comas. Imp.: Macagno y Landa. Edit.: Crespiolo. Bs. As. 7|5|59. 5.000 ej. $ 100.— Arg. Tomo I.
644.396. — Física para Escuelas Industriales. Tomo II. 1 vol. 446 pgs. Castell. Autores: Donato Di Luca y Ornolfo Comas. Imp.: Macagno y Landa. Edit.: Crespillo. Bs. Aires. 13|1|60. 5.000 ej. $ 100.— Arg.
644.403. — El Oro de su cuerpo. 1 vol. 310 pgs. Castell. Autores: Charles Gorham. Traduc. del Inglés: León Mirlas. Imp.: y Edit.: Kraft. Bs. As. marzo 1960. 5.000 ej. $ 120.— Arg.
644.408. — Bol. de la Sociedad Central de Arquitectos. Mensual. Castell. Prop.: Soc. C. de Arq. Dir.: Alfredo P. Etcheverry. Bs. As. dic. 1959. 2.000 ej. Arg.
644.410. —No Pancho. Gato. Música. 2 pgs. Autor: Enrique D. Barcia. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As. 11|3|60. 200 ej. $ 8.— Arg.
644.411. — Amante Serenata. Vals. Música. 2 pgs. Autor: Enrique D. Barcia. Imp.. Ferrer. Edit.: El Autor: Bs. As. 11|3|60. 200 ej. $ 8.— Arg.
644.412. — Amante Serenata. Vals. Letra. Castell. 2 pgs Autor: Arnaldo Sonja. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As. 11|3|60. 200 ejempl. $ 8.— Arg.
644.413. — El Encargue. Milonga. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Arnaldo Sonja. Imp.: Ferrer. Eidt.: El Autor Bs. As. 12|3|60. 200 ej. $ 8.— Arg.
644.414. — La Baquiana. Polca. Música. 2 pgs. Autor: Domingo Plateroti. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As. 12|3|60. 200 ej. $ 8.— Arg.
644.415. — El Encargue. Milonga. Música. 2 pgs. Autor: Domingo Plateroti. Imp.: Ferrer. Eidt.: El Autor. Bs. As. 12|3|60. 200 ej. $ 8.— Arg.
644.416. — Catálogo General de Materiales de Fabricación Propia. 1 foll. 50 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: All Copy. Edit.: Consele S. A. I. C. I. y F. Bs. As. marzo 1960. 5.000 ej. Arg.

e.3|5-Nº 3.390-v.3|5|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de Yates "Juana" y "La Argentina" (ex "Djinn"). — Los Pliegos de Condiciones, que contienen las características de los yates ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las Propuestas: 27 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.2|5-Nº L.3.577-v.12|5|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin:

MACHACA, NICANOR.
MEDINA, JUAN CARLOS.
MOTTURA, JOSE DOMINGO.
MOYANO, JUAN PEDRO.
MARTINI, MAUREO.
MARTINEZ, JUAN MANUEL.
MAREGA, FRANCISCO SALVADOR.
MANSILLA, GENARO.
MATIC, JOSE.
MERLOTTI, ALEJANDRO JOSE PEDRO.
MOLINA, JOSE.
MUÑOZ, JUAN DE LA CRUZ.
MENISES, CARLOS ALBERTO.
MOYA, ROBERTO VICTOR.
MURINIGO, LECTOR ABEL.
MATTA, JUAN JUSTO.
MARTINEZ, EMILIO.
MONTIEL, MARCIANO.
MALDONADO, MAURICIO.
MATTACH, PABLO.
NIETO, SEGUNDO.
OCHOA, JOSE ANGEL.
OROZCO, PEDRO ARNOLDO.
ORTIZ, BERNARDINO.
OUNJIAN, MENELAOS.
OCHOA, VALERIANO.
ORO, TEODORO BENIGNO.
OLIVEIRA, MAXIMINO.
OCAMPO, TOMAS.
OCHOA, JOSE LUIS.
PERITORE, ANGEL RAUL.
POCHO, GODOFREDO FRANCISCO.
PESA, LUCAS.
PALASPINA, PASCUAL.
POLK, FRANCISCO.
PETRAS, MIGUEL.
PAREDES, FELICIANO.
PEREZ, OSCAR.
PAREDES, LUCAS.
PALMIERI, FRANCISCO.
PORTELA, JUAN ALBERTO.
PALACIO, ROSA CANDIDO.
PACUTA, ANDRES.
QUINTEROS, MANUEL CRISTOBAL.
QUINTERO, HORACIO.
RAMOS, MANUEL.
RUIZ, AUGUSTO HORACIO.
RIOFRIO, RICARDO E.
RAMIREZ, BAUTISTA.
RAMIREZ, MARIA EUGENIA
ROCHA, JOSE MIGUEL.
RAMO, OMAR EDUARDO.
RODRIGUZ, CESAR.
RAMOS, JUAN ANGEL.
RIQUELME, CESAR.
RAMIREZ, JUAN.
RIERA PRAT, JOSE.
ROLDAN, BENIGNO.
ROMERO, SANTIAGO.
SANSONI, VIRGILIO.
SAEZ, HELIBERTO ANTONIO.
SACCAVINO, GINO.
SOLOWIJ, MIGUEL.
SALGADO CASAS, RAIMUNDO.
SOLORZANO, FORTUNATO VICENTE.
SALVI, VICENTE.
SEGURA, HECTOR JUAN.
SZPYTMA, BRUNO.
SUAREZ, OSCAR ALBERTO.
SCARANGELA, BARTOLOME.
TOSCANO, PEDRO.
TANA, JUAN BERNARDINO.
TOLEDO, JOSE GREGORIO.
TORTEROLA, JOSE RAMON SEVERIANO.
TULA, UBALDINO.
TREJO, DOMINGO.
TEIXEIRA, MANUEL.
TIRAPELLE, ORLANDO.
URBANIJA, FRANC.
VIGIL ACEVEDO, RICARDO.
VIDELA, LEON ZENON.
VUKOVIC, ANTONIO.
VILLAFAÑE, HUMBERTO ESTEBAN.
VILLARREAL, ELADIO.
VITALONE, MIGUEL.
VILLARUEL, NICOLAS.
VARDE, SALVADOR ALFREDO.
VELAZQUEZ, GUMERSINDO.
VIRI, ANTONIO.
VIZCARRA, DELFINO DEL CARMEN.
VISCAY, HECTOR NIEVES.
VICCAREVIC ZARCE, C.
VILDOZA, BERNARDINO.
WAGNER, ROBERTO.
YELMA, DAVID.
YENNI, AQUILES.
YACUZZI, LUIS SIXTO.
ZITELLI, CESAR.
SELAYA, MANUEL CLEMENTE.
ZUÑIGA, ALBINO.
ZAMPELUNGHE, ALFREDO HIGINIO.

Luis A. Madao.

e.26|4-Nº 3.484-v.31|5|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ACHIGAR, FERNANDO EFRAIN
ALARCON, VALENTIN
ASTORTA, PABLO SEGUNDO
ALVAREZ, AMERICO
ALVAREZ, FRANCISCO
AAGESEN, JUAN RODOLFO
ALFARO, EDUARDO de las NIEVES
AYALA, RAMON
ALBORNOZ, JUAN de la CRUZ
ARIAS, JUNAN
ARZA, ANTONIO
ALMIRON, DONATO
ADDARIO, CARMELO
ANTIVERO, ALEJO
AGUIRRE, HUGO NESTOR
AVILA, BONIFACIO
ARICURI, DIONISIO
ABELEIRA, RAMON
ALFARO, PEDRO
BIELSKI, MIGUEL
BLANCO, ALEJANDRO
BLANCO, LUIS
BORDON, HUGO NESTOR
BRAU, SERAPIO ENRIQUE
BANDURKOW, ESTANISLAO
BENITEZ, ANDRES
BUSTAMANTE, JOSE ALBERTO
BARBERA, GUIDO ALBERTO
BOETTO, JUAN CARLOS
PALESTRACA, LUIS
BERDEGUER, DOMINGO
BARRIOS, EDUARDO
BELEMMI, LUIS
BAIGORRIA, ANIBAL
BRINKHORST, JORGE PABLO
CASTELLAI, ERNESTO
CABAICO, PABLO
CARRIQUIRY, HECTOR ISIDRO
CORTEZ, DOMINGO
CORRALAN, FORTUNATO
CALDERONI, VICENTE
CHODILEF, FICENTE
CARAN, CARLOS GABRIEL
CFARELLI, JOSE LUCAS
CACERES, GREGORIO ORINDO
CARABAJAL, NICOLAS
CHANTADA, TOMAS MIGUEL
CASSINA, ATILIO LUIS
CLEMENTE, PEDRO
COSTA, PEDRO
COLQUE, JULIAN
CABRERA, JOSE CASIANO
CAPORALE, GRACIANO ALEJANDRO
DIAZ, REMIGIO
DE LA CRUZ, HECTOR TEOFILO
DIAZ, VICTORIANO
DIAZ, JOSE BENITO
DANIEL, JULIAN
DUARTE, ANASTASIO
DUARTE, EUGENIO ESTANISLAO
DI RAIMONDO, METALLO LUIS
DEL POZO, BENICIO
DE CABO, BENJAMIN
DE ROSE, ANTONIO RICARDO
DUBLINO, MIGUEL
DUAZ, GENARO MERCEDES
EPSTEIN, MAXIMO
ERCEGOVICH, KRIZAN
FREULIN, PEDRO
FURLAN, AUGUSTO ANTONIO
FARIAS, ARMANDO CRESPIN
FRAGNITO, JOSE
FABBRO, VICTORIO
FERNANDEZ, PEDRO
FARIAS, MARIA RAMON
FERNANDEZ, SANTIAGO
FLEITAS, ARCADIO LUIS
FEDEL, NORBERTO
FERREYRA, JOSE IRINEO
FAUDA, DOMINGO
FISSORE, FRANCISCO ESTEBAN
FUNES JUAN NATALIO
FARFAN, ONESIMO
FERNANDEZ, PABLO PEDRO
FLORESTA, ANGEL JOSE
FIDALGO, IGNACIO CEFERINO
FERNANDEZ, HILARIO ROQUE JESUS
FIGUEROA, CLAUDIO
FUNES, BELINDO ANSELMO
FLORES, IRMA J. FLORES de
FRENCIA, LUIS
FRATTINI, BATISTA
FERRI, ALBERTO
FLORES, FLORENCIO RAMON
FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL
FERRER MIRANDA, EMILIO
GUERRERO, MAURICIO
GONZALEZ, BAIGORRIA CECILIO
GARCIA, MANUEL PEDRO
GARCIA BARROS, MARIO OSVALDO
GALLARDO, ENRIQUE
GUIRENSE, PEDRO PABLO
GONZALEZ, VALERIO
GAGLIANOVONE, DANIEL
GUNIENEZ ROJAS, FULGENCIO
GERARDINI, NESTOR AGUSTIN
GALLO, OSCAR HUGO
GAMBOA, VICTOR VICTORIO
GONCEBAT, JUAN CARLOS
GALAN, JORGE JOAQUIN
GUITA, BENITO
GONZALEZ, JUAN RAMON
GUTIERREZ, ENRIQUE
GIRON, MIRTA SANTA
HURCHE, JOSE
HERRERA, SANUEL SEGUNDO
HUSSON, JUAN JULIAN
HEREDIA, LENIN EFRAIN
HERRERA, ERNESTO ROQUE
HARTOVIG, MATIAS
HORMAZABAL, CARLOS EDUARDO
IZQUIERDO, ANIBAL
IBAÑEZ, RAFAEL
IZQUIERDO, JUAN CARLOS
IBARRA, RAMON ROBERTO
JARA, CANDIDO
JARA, PASTOR CLAUDINO
JOKICH, MARCOS
LEDESMA, VALERIO
LEONI, OSVALDO CARLOS
LOPEZ DE OVIEDO, WENCESLAO
LOPEZ, SEGUNDO

e.23|4-Nº 3.400-v.30|5|60

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Departamento de Administración
División Adquisiciones
Exp. 566/60

Llámase a Licitación Pública número 25/60, para el día 17 (diecisiete) de mayo de 1960, a las 11 (once) horas, para contratar la ejecución de la obra "Adaptación de una caldera Instilart y ampliación de la red de calefacción existente para el Pabellón 17 "Radioquímica", Centro Atómico Bariloche, de San Carlos de Bariloche.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales de esta licitación pública, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. Energía Atómica, Av. L. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Fed., (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas, sin cargo.

La apertura de la referida licitación pública se llevará a cabo en el local indicado, en presencia de los oferentes que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.3|5-Nº L.3.605-v.5|5|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.061/60

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos guardapolvos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1960, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.3|5-Nº L.3.606-v.5|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)
Licitación Pública Nº 14/60

Instalación red subterránea para alumbrado público y alimentación de casas en Barrio San Martín Oeste. — Apertura: 17 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Pliegos: $ 400.00 m$n. — Datos y pliegos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.3|5-Nº L.3.607-v.7|5|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA "DOCK SUD"

Llámase a Licitación Pública Nº 104 por: "Construcción de playa y camino de hormigón armado".

Fecha de apertura: 23 de mayo de 1960, a las 17 horas. — Pliego de condiciones y planos, en: Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.3|5-Nº L.3.608-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 103 por "Limpieza y pintado de 18 tanques".

Fecha de apertura: 30 de mayo de 1960, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y Planos en Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.3|5-Nº L.3.609-v.5|5|60

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.109: Venta de 500.000 kgs. de material refractario. — Apert. 20|5|60, a las 15 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.3|5-Nº L.3.610-v.7|5|60

Secretaría de Industria y Minería

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES
Departamento de Administración y Contaduría
División Administrativa
Expediente Nº 52.336

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60 para efectuar la reparación de dos (2) grúas-montacargas, marca "Lodormobile" equipadas con motores marca "Chrysler" de 6 cilindros modelo 1942.

Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, primer piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas. — Apertura de las propuestas: 16 de mayo de 1960, a las 16 horas.

e.3|5-Nº L.3.611-v.5|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE EXAMENES PERIODICOS DE LA POBLACION
Expediente Nº 927/60

Llámase a Licitación Pública número 100/60 para el día 10 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ampollas para aparatos de Rayos X.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.3|5-Nº L.3.612-v.5|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 7/60

Llámase a licitación pública para el día 17|5|60, a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la provisión de Rastras para clasificadores y espesadores de molinos Allis Chalmers, Denver y Frazer Chalmers, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe Km. 1626, Pcia. de Salta, FCGB. Por pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento, sito en calle Caseros 527, Salta, en el horario de 11 a 13, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Capital Federal, en el horario de 8 a 10.30, previo pago en tesorería de m$n. 5, valor de la documentación.

e.3|5-Nº L.3.613-v.13|5|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 134
para el día 12 de mayo de 1960
CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 134 - Hora 10.30: Provisión de madera de cedro en rollos aserrados en Sandwich, de las siguientes medidas: 650 m2 de 19 mm; 500 m2 de 25 mm; 900 m2 de 38 mm y 70 m2 de 75 mm, con destino a la Fábrica de Muebles, en Campo de Mayo. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. Precio de la documentación Técnica $ 10.00 m|n. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5-Nº L.3.614-v.5|5|60

Licitación Pública Nº 133
para el día 27 de mayo de 1960
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 133 - Hora 10.40: Trabajos de adaptación de la instalación de refrigeración para el sistema de aire acondicionado, para colocación de un compresor frigorífico que se encuentra en el edificio de la Avenida Corrientes Nº 319, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Cosme Argerich". — Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto Oficial que es de $ 449.000.00 m|n. — Precio del Legajo Nº 6.208: $ 35.00 m|n. — Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.3|5-Nº L.3.615-v.13|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 464-M, hasta el día 13 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión material sanitario. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m|n.
e.3|5-Nº L.3.616-v.5|5|60

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 36/960

Llámase a licitación pública para adquirir "Hilo fino en madejas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 31 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1960.— Dirección General de Administración.
e.3|5-Nº L.3.617-v.13|5|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO LEY 14.587 COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 517 C.N.E. hasta el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, para la construcción de 10 pabellones cupulares para expositores a levantarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Consultas y Pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio y Moreno, 2º piso, Oficina 210. — Precio de las especificaciones $ 400 m|n. — Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.
e.27|4-Nº L.3.539-v.10|5|60

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 19 de mayo del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12, para el armado, montaje, conexión y puesta en perfectas condiciones técnicas de funcionamiento, de un conmutador telefónico marca Ericsson de dos posiciones de telefonista en múltiple, con capacidad para 200 internos y 40 líneas de enlace, entrantes y salientes, a instalarse en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en las calles Uspallata, entre Almafuerte y Pepirí.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, 22 de abril de 1960. Juan Castañé. Inspector General. Director de Administración.
e.28|4-Nº L.3.538-v.9|5|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31
Expte. Nº 30.056/60

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 1.500.000 precintos dobles para punta de hilo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.2|5-Nº L.3.568-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 54.153|1960.

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 5.000 litros de insecticida a base de Parathión emulsionable al 50 % de principio activo y 5.000 litros de insecticida a base de Malathión emulsionable al 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.27|4-Nº L-3.503-v.7|5|60

Licitación Pública Nº 58 (2º llamado)
Expte. Nº 10.007|58

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos y accesorios para motor Wisconsin, modelo AEN y para motor Bernard, tipo W 2.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|4-Nº L.3.414-v.5|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107
3er. Llamado
Expediente Nº 101.147/59

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque-Perforación-Red de Distribución de Agua a Edificios" en la Estación Experimental Agropecuaria de Mercedes, Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 14.705.70. — Dirección de Administración.
e.29|4-Nº L.3.540-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 140
Expediente Nº 101.499|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo de 1960, a las 10, para la construcción de seis (6) stands, destinados a exposiciones de los Centros Regionales siguientes: Andino (Mendoza), Noroeste (Tucumán), Mesopotámico (Corrientes) y Chaqueño (Presid. R. S. Peña, Chaco); y las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Concordia, Entre Ríos y de Anguil, La Pampa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados establecimientos, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.26|4-Nº L-3.464-v.6|5|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 251.956/59

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la adquisición de 500.000 fichas "Adrema".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.29|4-Nº L.3.541-v.10|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la contratación del servicio de provisión de fichas "Hollerith" durante el período de mayo a octubre de 1960.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er piso. Capital.
e.22|4-Nº L-3.360-v.3|5|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos chasis para camión de 10 toneladas aproximadamente, sin cabina. Apertura: el 23 de mayo de 1960, a las quince horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, B. Mitre 326, Piso 2º, Local 219.
e.2|5-Nº L.3.569-v.12|5|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 30.352|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 23 de mayo de 1960, a las doce y treinta horas, por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores, de existencia en el país y a importar.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, ofic. 319, Capital.

Buenos Aires, abril 28 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.28|4-Nº L.3.525-v.9|5|60

Secretaría de Comercio

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
División Administrativa
Expediente Nº 52.089

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60, para la provisión de cuarenta y seis (46) cubiertas y cuarenta y seis (46) cámaras de distintas medidas y características.

Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, primer piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas.

Apertura de las propuestas: 12 de mayo de 1960 a las 16 horas.
e.2|5-Nº L-3.570-v.4|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 32|60

Llámase a licitación pública Nº 32|60, a realizarse el 1º de junio de 1960 a las 12 horas, para la venta de materiales retirados de servicio; grupo electrógeno marca Goerlitz de 240 HP., repuestos varios y para el citado motor.

La apertura de las propuestas se realizará en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Ex-Central 9 de Julio, Río Negro y Jujuy —9 de Julio— (Prov. de Bs. As).
e.2|5-Nº L-3.573-v.4|5|60

Llámase a Licitación Pública número 31|60, a realizarse el 23 de mayo de 1960, a las 12 horas, para la provisión de una grúa automotor y un elevador, con motores a nafta o gas-oil.

Retiro de pliego en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.28|4-Nº L-3.527-v.9|5|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.108: Balanzas automáticas tipo mostrador. Apert. 13|5|60, a las 15 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.29|4-Nº L.3.543-v.4|5|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.106: Mano de obra y materiales p|reparación veredas, cordones, albañales, adoquinado de piedra y const. cámaras en la ciudad de Olavarría. — Apert. 17|5|60, a las 14 hs.

Pliego Nº 4.107: Adq. 9.200 mts. caño de acero al carbono sin costura c soldado; de varios diámetros. — Apert 9|5|60, a las 15 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.
e.23|4-Nº 3.397-v.4|5|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 175/59 por conductores eléctricos. Apertura: 12 de mayo de 1960, a las 15.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.29|4-Nº L.3.542-v.10|5|60

Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 120|60: Tambores cilíndricos para especialidades, de 200 litros de capacidad (2|5|60, 10 horas). — Se prorroga apertura para el día 31 de mayo de 1960, a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.28|4-Nº L-3.526-v.3|5|60

Licitación Pública 230|60

Construcción de 12 casas para empleados en Cañadón Seco, Yac. Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz. Apertura el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas, en Buenos Aires, simultáneamente en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos). Precio del Pliego $ 500 moneda nacional.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración del Yac. Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos). Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz.
e.27|4-Nº L-3.505-v.7|5|60

Licitaciones Públicas

20|5|60. — Llaves de poste y casillas en baño de aceite (193|60) a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.25|4-Nº L.3.418-v.5|5|60

LICITACIONES PUBLICAS

10|6|960 — Prensa estopa para vástagos de bombeo y accesorios (267|60) a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.2|5-Nº L-3.571-v.6|5|60

1|6|960 — Barras de bombeo, trozos de maniobra, uniones o cuplas, varillas de transmisión y vástagos de bombeo (266|60) a las 10.30 horas.

7|6|960 — Aceite de pata (232|60) a las 10 horas.

7|6|960 — Uniones dobles para caños de bombeo de 2 7|8" Ø (239|60) a las 10.30 horas.

10|6|960 — Motores Diesel de 50 HP (260|60) a las 10.30 horas.

22|6|960 — Motores Diesel de 4 cilindros, 2 tiempos de 130 y 200 HP (250|60) a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.2|5-Nº L-3.572-v.12|5|60

Licitaciones Públicas

Anúlase Lic. Púb. 67/60. — Elementos de perforación, cuadro maniobra, cuya apertura estaba fijada para el 5|5|60, 10 hs. — Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.30|4-Nº L.3.552-v.4|5|60

Lic. Púb. 98/60. — Grúa autotransportable sobre ruedas de acero (4|5|60, 11.30 hs.). Se prorroga apertura para el día 6 de junio de 1960, a las 10.30 horas. — Pliegos y datos: Av. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.30|4-Nº L.3.553-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Número 41|60 por contactores para arranque de motores eléctricos, etc. — Apertura 5 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.22|4-Nº L-3.364-v.3|5|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9 - D.G.A/960

Llámase a licitación pública para el día 11|5|960, horas 11.30, para provisión a Depósito Central de material de laboratorio e instrumental científico. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.
e.30|4-Nº L.3.551-v.5|5|60

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Cde. 1 del Expte. D-88.617

Llámase a Licitación Pública Nº 444, día 10 de mayo 1960, 14 horas, para provisión de: "Linex, hard-board, fibrocemento, vidrios, maderas, hierros, herrajes, tornillos y pintura".

Lugar apertura propuestas y entrega de pliegos, en Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones).

Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — El Director de Administración.
e.2|5-Nº L.3.565-v.4|5|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Expte. 45.765-C-60
Alquiler de inmueble

Llámase a licitación pública, para el día 13 de mayo de 1960, a las 10 horas, para el alquiler de un inmueble con destino al Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín". Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.2|5-Nº L.3.566-v.4|5|60

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a licitación pública, para el día 19 de mayo de 1960, a las 10 horas para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias, S. Luis. (Expte. 46.340-E-60).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos. Mendoza.

e.26|4-Nº L-3.463-v.6|5|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9
Expediente I-1.046/60

Llámase a licitación pública para el día 24 del próximo mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de drogas y productos químicos, con destino a la Primera y Segunda Cátedras e Instituto de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 1960: — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.2|5-Nº L.3.567-v.4|5|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 26 abril|960, para resolver con destino a: División Suministros, la adquisición de: cajones para embalar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1960, a las 17 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, abril 19 de 1960. — Alejandro Coyaro, Director General de Administración, Consejo Nacional de Educación.

e.26|4-Nº L-3.461-v.6|5|60

Licitación Pública Nº 1|60.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 25 de abril de 1960, para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación de la escuela Hogar de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Dirección de la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", Avda. Bolivia s|n., San Salvador de Jujuy.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1960, en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.25|4-Nº L.3.412-v.5|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 64|60 para el día 20 de mayo de 1960 a las 8,30 horas por la provisión de sulfato de aluminio con destino al Establecimiento de Altos Hornos Zapla.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.28|4-Nº L.3.531-v.9|5|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 519|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación para provisión de gas a la fábrica desde la red de Gas del Estado y Adaptación de los hogares de los hornos que trabajan con combustible sólido" en la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 3 de junio de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 665.637,80.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|4-Nº L-3.421-v.11|5|60

Licitación Pública Nº 120 para el día 17 de mayo de 1960

CIUDADELA (Partido de Gral. San Martín) Provincia de Buenos Aires Nº 120. — Hora: 10.30. — Contratación de los servicios profesionales de rematadores; la campaña publicitaria y la ejecución de los trabajos de limpieza, emparejamiento y amojonamiento del terreno, apertura y abovedamiento de calles y sus trabajos complementarios para la venta de la primera etapa de los lotes que forman parte de la fracción sita en la localidad de Ciudadela. — Depósito de garantía de licitación: regirá el art. 4º del pliego de condiciones especiales Nº 6205, cuyo precio es de $ 70 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|4-Nº L-3.423-v.5|5|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital
Licitación Pública Nº 127, para el día 27 de mayo de 1960
Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe)

Hora 10.30: Provisión y colocación de una cámara de recompresión, incluso equipo compresor, en la Compañía de Zapadores Anfibios. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 640.000.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.160: $ 50.— moneda nacional:

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe hasta el 20 de mayo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|4-Nº L.3.509-v.13|5|60

a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.22|4-Nº L.3.368-v.3|5|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 30|X|60 (Abt.). Apertura: 23|5|60 a las 12 horas. — Por la provisión de 9.000 ladrillos refractarios, prismáticos, antiácidos, etc., etc., seg. plano Nº 1202 y de 700 baldosas antiácidas etc., etc. seg. plano Nº 1203, todo de común acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero). Cba. de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento). Cabildo 65, Capital.

e.28|4-Nº L.3.530-v.9|5|60

Azopardo 250, piso 8º — Capital
Licitación Pública Nº 124 para el día 15 de mayo de 1960.

CIUDAD DE BUENOS AIRES Nº 124, hora 10.30: Demolición de los muros sobre la Avenida Juan de Garay, calle Pichincha y del pavimento interior en el terreno que ocupaba el Ex-Cuartel del Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" en Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, de acuerdo al artículo 3º del pliego de condiciones. Especiales Nº 6200. — Precio del legajo $ 40 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día indicado y a la hora mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

c.26|4-Nº L-3.467.v.6|5|60

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación privada para el día 16 de mayo de 1960, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Privada Nº 144/60, a las 8.30 horas: Elementos de aseo personal y pomada para calzado.

Licitación Privada Nº 145/60, a las 9 horas: Ligas y tiradores para pantalón.

Licitación Privada Nº 146/60, a las 9.20 horas: Pull-overs, guantes de lana, tricotas y pasamontañas.

Licitación Privada Nº 147/60, a las 9.40 horas: Pantalones cortos y de natación; buzos y birretes azules; chalecos; peinadores y sacos de cuero.

Licitación Privada Nº 148/60, a las 10.10 horas: Calzado, suela, tacos y punteras de hierro, clavos y cordones.

Licitación Privada Nº 149/60, a las 10.40 horas: Ropa interior y camisas.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas.

e.2|5-Nº L.3.579-v.6|5|60

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES
ADQUISICION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 F. Av., para la adquisición de chapa de acero al carbono doble decapada SAE. 1010-N.

Apertura: 20 de mayo de 1960, a las 9.20 horas.

Pliegos e informes: personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones, (Fábrica de Aviones — División Compras), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

DINFIA, Departamento Comercial, Alsina 655, Buenos Aires.

DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

Precio del pliego: m$n. 10.—

Córdoba, 25 de abril de 1960.

e.2|5-Nº L-3.578-v.7|5|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: 8 aviones Stearman PT-17. 1 avión Curtiss 16-E y Un lote de repuestos para avión Curtiss.

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de los aviones y repuestos ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 20 de mayo de 1960, a las 16 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.424-v.5|5|60

Venta de: Ex-remolcador A.R.A. "Mataras". — Ex submarino A.R.A. "Santiago del Estero". — Ex chata A.R.A. "Y — 101".

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de las unidades ofrecidas en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 17 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.425-v.5|5|60

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública número 13: Expte. Letra D-Nº 10438 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería industrial y naval.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.468.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 11. Expte. Letra D-Nº 10436 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.35 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de electricidad.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.469.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 12, Expte. Letra D-Nº 10437 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos navales.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.470.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 10, Expte. Letra D-Nº 9758 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.471.v.6|5|60

Expte. Letra D. Nº 9757 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Coln 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de pinturas. Pliego y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|4-Nº L-3.426-v.5|5|60

Expte. Letra D. Nº 8927 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de ropa de cámara. — Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|5-Nº L-3.427-v.5|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente: 3.441/1959

10.000 toneladas de bauxita en terrones a granel. — 21|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.584-v.12|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.271/1959

Carrozado de una ambulancia. — 26|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.585-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 38.504/1959

Canto rodado. — 2|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.586-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.055/1960

Pinturas en pasta. — 12|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.587-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 10.552/1960

Papel en bobinas. — 16|5|1960, a las 15. — Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.588-v.4|5|60

La licitación pública para la provisión de aparatos cloradores, ha sido postergada hasta el 26|5|1960 a las 15 y 30. Expediente: 8.008|1960. Charcas 1840.

e.2|5-Nº L.3.589-v.12|5|60

Expediente: 3.538/1960

Provisión, acarreo, montaje, instalación y entrega en funcionamiento de la maquinaria, equipos e implementos varios para las estaciones transformadoras "A-B" y "C" del distrito Rosario. 3|6|1960, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y distrito Rosario. Depósito de garantía: 1 % del importe del presupuesto oficial.

e.29|4-Nº L.3.545-v.16|5|60

Expediente 9.709/1960

Carretones, 26/5/1960, a las 15. Charcas 1840.

e.25|4-Nº L-3.435-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 253-O, hasta el día 7 de junio de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación del tablero general de luz y fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 307, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 794.510.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura — Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40.00 m|n.
e.2|5-Nº L.3.580-v.18|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 469 M, hasta el día 23 de mayo de 1960 16 horas: Provisión de madera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m|n.
e.2|5-Nº L.3.581-v.12|5|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.744, para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas "Barber Greene" 845-848 y terminadora de asfalto 879-A., $ 550.000 presentación propuestas: 23 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|4-Nº L-3.534-v.9|5|60

Licitación Pública para la provisión de 2.900 m3. de ripio arcilloso, tramo Clara - Jubileo, sec. Km. 181 - Km. 182,7, $. 257.810. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|4-Nº L-3.514-v.13|5|60

Licitación Pública para la provisión de 16.161 m3. de ripio arcilloso, tramo Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 0 - Km. 14,429 (Ruta 12) $ 6.800.000.— Presentación propuestas: 20 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|4-Nº L-3.515-v.13|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 466-M, hasta el día 16 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión ladrillos comunes de cal.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30 m n.
e.26|4-Nº L-3.476-v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 250-0, hasta el día 23 de mayo de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de ventilación y calefacción por aire caliente, por "ajuste alzado", en el edificio del Comedor Universitario, sito en la calle 50 esquina 1, La Plata, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 554.900.— m/n. Pliegos y consultas: Suministros D.N.A., Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción La Plata, calle 47 número 160, La Plata. Precio documentación $ 70.— m/n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 23 de mayo de 1960, a las 18 horas, y en la Conducción La Plata hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.25|4-Nº L-3.433-v.11|5|60

Expediente: 9287|1960

Sulfato de aluminio natural. — 23|5|1960 a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.22|4- Nº L-3.372-v.3|5|60

Licitación Pública Nº 3.743 para la adquisición de repuestos para motor y tractor Internacional y material metálico, $ 114.775,60. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.2|5-Nº L.3.582-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 3.742 para la adquisición de acumuladores eléctricos (baterías), $ 1.000.000—. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
26|4-Nº L-3.473-v.6|5|60

Licitación pública para la provisión de 10.000 toneladas de pedregullo granítico, Rutas 2—3—205—210—215 y Autopista Ricchieri, $ 5.340.000.—. Presentación propuestas: 18 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|4-Nº L-3.474-v.12|5|60

Licitación pública de las obras de Puente Alto Nivel sobre vías del Ferrocarril General Belgrano. — Prog. 3.717,82, Avenida de Circunvalación de Rosario, $ 17.887.771,00. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.29|4-Nº L.3.547-v.16|5|60

Licitación pública para la provisión de 5.400 toneladas de agregado pétreo, Ruta 9 tramo Pacheco, San Nicolás, $ 4.320.000. Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|4-Nº L-3.475-v.12|5|60

Licitación pública de las obras del puente sobre arroyo Ibicuycito, tramo Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, Ruta 12, $ 7.114.467,50, Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e.29|4-Nº 3.331 v.6|5|60

Licitación pública de las obras del puente en progresiva 5178, tramo Futalaufquen - Lago Verde - Ruta 258, $ 842.981. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.19|4-Nº L-3.307-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.407 hasta el día 9 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de: Pinturas, esmaltes, aceite de lino, barniz, masilla, común, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º Piso, Capital. — Pliego: $. 25.— m|n.
e.2|5-Nº L.3.583-v.4|5|60

Llámase a Licitación Pública número 3.412 hasta el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de acero A 37-502, en barras de sección circular para hormigón armado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.
Pliego $ 35.— m/n.
e.25|4-Nº L-3.429-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 248-O, hasta el día 16 de mayo de 1960 a las 18 horas, para la provisión de instalación, de línea telefónica entre la Central automática de la Dirección de Comunicaciones de la Policía Federal (Belgrano 1549, 5º piso, Capital) y el Hospital Policial "Bartolomé Churruca" por "ajuste alzado" Presupuesto Oficial: $ 2.146.560,56 m|n. Pliego y consultas: Suministros, DNA. (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º Capital. Precio documentación: $ 40 — m|n. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta día y hora indicados.
e.18|4-Nº L-3.260-v.4|5|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Condensadores". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de mayo de 1960, a las 17, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — Dirección General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.590-v.4|5|60

Expte. 49.601 MC|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 23a, (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia (D.R. 23a.) y Río Gallegos (D.R. 24a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.591-v.12|5|60

Expte. 4.433 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Barda del Medio y Añelo (D.R. 22a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.592-v.4|5|60

Expte. 125.158 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 8a. (Mendoza), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre General Alvear (D.R. 8a.) y Santa Isabel (D.R. 25a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.593-v.4|5|60

Expediente 03697 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 7º (San Luis) para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Mercedes (D. R. 7º) y Sucursal Nº 1 — Mercedes.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R., o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.594-v.4|5|60

Expediente 131074 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 30º (Posadas), para la contratación del servicio de transporte de correspondencia entre Estación Pindapoy y San Carlos (D. R. 30º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.595-v.4|5|60

Expediente 134104 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Mercedes y Alem Cué (D. R. 13º).
Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.596-v.4|5|60

Expediente 125|60 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Huanguelén (D. R. 21º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.597-v.4|5|60

Expte. 4.056 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la DelegaciónRegional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Gualeguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.598-v.4|5|60

Expte. 4.055 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Colonia Elía y Concepción del Uruguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.599-v.4|5|60

Expte. 126.007 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 9a. (San Juan), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre San Juan y Valle Fértil (D. R. 9a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.600-v.4|5|60

Expte. 12.786 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional (Posadas), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Apóstoles y Garruchos (D. R. 30a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires,
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5 Nº 3601 v.4|5|60

Expte. 6.783 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Zapala (D. R. 22a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.602-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 35/960

Llámase a licitación pública para adquirir "Calzado" (para personal uniformado).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 20 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.29|4-Nº L.3.544-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 33/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "maderas".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.25|4-Nº L-3.436-v.5|5|60

Licitación Pública Nº 32/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "materiales y materia prima".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.25|4-Nº L-3.437-v.5|5|60

Expte. 134088 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 10 hs., en la Delegación Regional 19º (Catamarca) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Catamarca (D. R. 19º) y La Cocha (D.R. 16º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y Transportes (D G A), Correo Central, Buenos Aires.
Raúl Dozo, Director General de Administración.
e.25|4-Nº L.3.439 v.5|5|60

Expte. 132139 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Londres y Estación Ferroviaria Andalgalá (D.R.19º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires:
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.25|4-Nº L.3.440 v.5|5|60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 20.230/60: Acido sulfúrico natural. Apertura: 23|5|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.240/60: Chapa de acero. Apertura: 23|5|60, a las 13.35 horas. — Valor de los pliegos: m$n.

10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.30|4-Nº L.3.554-v.5|5|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 10.234|60, bulones aislados. Apertura: 16|5|60, a las 13.40 horas. L. P. Nº 10.268|60, extremos eje, zapata de freno y cabeza de acero p|motor. Apertura: 20|5|60, a las 13.30 horas. L. P. Nº 20.210|60, chapa de aluminio. Apertura: 16|5|60, a las 13.30 horas. L. P. Nº 20.220|60, acero silico manganeso y al cromo niquel. Apertura: 16|5|60, a las 13 35 horas. Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital

e.28|4-Nº L-3.535-v.3|5|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitaciones y Compras
Prórroga Licitación Pública Nº 4|60

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas que, la apertura de n|Licitación Pública Nº 4|60, para la construcción de una E|N tipo "Ciudad de Colonia", **ha sido** prorrogada para el día 1º de julio de 1960, a las 15 horas.

Informes y pliegos: Of. de Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 20 horas.

Valor del pliego: m$n. 10.000.

El Administrador General.

e.28|4-Nº L-3.536-v.3|5|60

E. N. T.
AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 66

Llámase a Licitación Pública Nº 66 para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90, Leyland Royal Tiger y Chevrolet de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 17 horas, lunes a viernes. Apertura: 13 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.

e.2|5-Nº L.3.333-v.6|5|60

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|4 al 25|4|60.

Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública Nº 69 para la reparación de cigüeñales de motor y cabezas de cilindros de distintas marcas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 16 horas, lunes a viernes. Apertura: 19 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.

e.29|4-Nº L.3.550-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 68

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90 y Mercedes Benz de acuerdo al pliego de bases y condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 16 horas, lunes a viernes. Apertura: 18 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.

e.28|4-Nº L-3.537-v.3|5|60

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
(E. F. F. D. E. A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60 para la reparación de la balsa automóvil "1".

Fecha y lugar de apertura: 19|5|60, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.

Retiro de pliegos: en la dirección indicada, de 13 a 18 horas.

e.25|4-Nº L-3.445-v.5|5|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Para la provisión de 760.000 metros cuadrados de madera "Pino Brasil" en tablas, tablones y tirantes, sin cepillar, calidades 80|20 y 3a.

Licitación Pública Nº 4|60

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo de 1960 a las 13 horas, para la provisión del material del título

Para consultar o retirar el Pliego de Condiciones correspondiente, concurrir los días hábiles de 12 a 17 horas, a la Superintendencia de Compras y Almacenes. Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes Nº 389, piso 5º, de esta Capital Federal. — Precio del pliego $ 50.- m|n.

e.22|4-Nº L-3.376-v.3|5|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|60, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 23 de mayo a las 15 horas para la adquisición de: arena mediana, cal, cemento Portland, hidrófugo en pasta, ladrillos comunes, fieltro saturado de asfalto, canto rodado, piedra partida granítica, adoquines de madera de algarrobo, conchilla, mosaicos calcáreos y piedra Binder. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.25|4-Nº L-3.446-v.5|5|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licit. Pvda. G.1943/A, lámpara eléctricas, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 9 horas. Pvda. G.2037, rep. para zorras a motor, motores "Willys" y acc. para motor "Chevrolet", pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 10 horas. Licit. Pvda. G.2038, cuero de vaca engrasado, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 11 horas. Pvda. G.2039, loneta color marrón, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 9 horas. Pvda. G.2040, botas de goma, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 10 horas. Pvda. G.2041, papeles de imprimir, pliego s/cargo, ap. 13/5/60, 11 horas. Pvda. G.2042, jabón de potasa en pasta, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 9 horas. Pvda. G.2043, tornillos varios, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 10 horas. Pvda. G.2044, cadenas varias, pliego sin cargo, ap. 16/5/60, 11 horas. Pvda. G.2045, cojinetes a bolillas, pliego sin cargo, ap. 16/5/60, 12 horas. Pvda. G.2046, chavetas varias, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 9 horas. Pvda. G.2047, chapas onduladas de fibrocemento, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 10 horas. Pvda. G.2048, lona costado casilla Locs., pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 11 horas. Pvda. G.2049, hilos varios, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 12 horas. Pvda. G.2050, manga de goma sintética, pliego m$n. 20, ap. 18/5/60, 9 horas. Pvda. G.2051, sombreros de paja, pliego sin cargo, ap. 18/5/60, 10 horas. Pública G.2052, zinc liso en chapas, pliego m$n. 30, ap. 18/5/60, 11 horas. Pública G.2053, cabos de formio, algodón y manila, pliego pesos 20 m/n., ap. 18/5/60, 12 horas. Pública G.2054, piso de goma, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 9 horas. Pública G.2055, alambre de acero galvanizado, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 10 horas. Pública G.2056, papeles carbónicos, pliego sin cargo, ap. 19/5/60, 11 horas. Pvda. F.5702/A, ejes, tuercas, pernitos, válvulas contratuercas de bronce, latón y acero dulce, pliego m$n. 15, ap. 19/5/60, 12 horas. Pvda. F.5845/A, toberas, inyectores para coches motores Diesel Gardner, pliego sin cargo, ap. 20/5/60, 9 horas. Pvda. F.5850/A, aro para pistón coches motores Diesel Drewry, motor Gardner, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 10 horas. Pública F.5890, bulones de acero para vía, pliego m$n. 50, ap. 20/5/60, 11 horas. Pública F.5891, bulones de acero para cambios y cruzamientos, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 12 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.2|5-Nº L-3.603-v.6|5|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 18/5/60: Púb. 650, 14 horas, hierro cincado en chapa canaleta varias medidas.

Apertura 20/5/60: Púb. 2074, 15 horas, portazapatos de freno, de acero moldeado.

Apertura 24/5/60: Púb. 649, 14 horas, colectores para motores eléctricos.

Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.2|5-Nº L-3.604-v.6|5|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expediente M. 60|123

Llama a licitación pública para la provisión de: "Bases de fundición gris para columnas de señales". Apertura: 11|5|60, 14 hs. Pliego: $ 20.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.2|5-Nº L-3.605-v.6|5|60

Ferrocarril General Belgrano
Al. C. P. 11|60

Licitaciones Públicas

16 Mayo 1960, 14 hs.: Caños pperforación y caños filtros O.C. 12|60, Ax. 8. — 17 Mayo 1960, 14 hs.: Discos Hardy Oc. 28|59, Ax. 17. — 17 Mayo 1960, 15 hs.: Repuestos p|turbo generador Stone OC. 52|59 Ax. 42. — 18 Mayo 1960, 15 hs.: Percalina, entretela y tartán OC. 58|60, Ax. 7. — 19 Mayo 1960, 14 hs.: Anclas para vía OC. 48|60, Ax. 1. — 19 Mayo 1960, 15 hs.: Chapas acero oxidación lenta OC. 3|60, Ax. 1. — 20 Mayo 1960, 14 hs.: Bulón para riel OC. 48|60, Ax. 2. — 23 Mayo 1960, 14 hs.: Alambre de cobre para telégrafo OC. 36|60. — 23 Mayo 1960, 15 hs.: Rebobinado completo de inducidos OC. 84|60. — 26 Mayo 1960, 14 hs.: Sarga azul y gris OC. 58|60, Ax. 8. — 26 Mayo 1960, 15 hs.: Riel dentado p|cremallera OC. 43|60, Ax. 3. — 31 Mayo 1960, 14 hs.: Paño gris y azul OC 58|60, Ax. 10 Consulta y retiro de pliegos, oficina licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e.26|4-Nº L.3.480-v.6|5|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 685: Piezas de bronce labrado para locomotoras de vapor. Apertura 15 hs. del 26|5|1960. — Nº 700: Cemento portland. 15.20 horas del 26|5|1960. — Nº 697: Caños de cobre electrolíticos. 15.40 hs. del 26|5|1960. — Nº 701: Hierro galvanizado en chapas. 16 hs. del 26|5|1960.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 14.30 hs., en Viamonte 523, 3er. piso, Capital.

e.29|4-Nº L.3.549-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 21|60

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las excursiones económicas organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional Nahuel Huapí, entre los meses de junio a diciembre del corriente año.

Apertura: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 110, Capital.

Fecha: 17 de mayo de 1960 a las 14 horas.

Pliegos de condiciones y consultas en: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 112, Capital o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapí San Carlos de Bariloche.

e.26|4-Nº L.3.483-v.6|5|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 4|60, 2º llamado, para el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición material de curaciones, con destino al Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería). — Apertura y lectura de las propuestas el 16 de mayo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, jefe Departamento Abastecimientos.

e.28|4-Nº L.3.528-v.3|5|60

Licitación Pública Nº 5|60

Para el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de elementos odontológicos para stock del Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería).

Apertura y lectura de las propuestas: el 31 de mayo de 1960, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, planta baja, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.27|4-Nº L.3.507-v7|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expte. Nº 209.487

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60 para el día 27 de mayo de 1960 a las 15 horas, para la adquisición de resmas de papel, memorándum, tinta para offset y elementos de imprenta, con destino a los Talleres Gráficos de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 22 de abril de 1960. — Jefe del Departamento de Administración.

e.22|4-Nº L.3.365-v.3|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 13.602|60

Llámase a Licitación Pública Nº 98|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frascos de palmitato de cloranfenicol.

Buenos Aires, mayo 2 de 1960. — El Director Gral de Administración.

e.2|5-Nº L-3.574-v.4|5|60

Expediente Nº 17.149|60

Llámase a Licitación Pública número 103|60 para el día 23 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frazadas p|cama de una plaza.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.2|5-Nº L-3.576-v.12|5|60

Expediente Nº 16.616|60

Llámase a Licitación Pública Nº 99|60 para el día 19 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de menaje.

Buenos Aires, 28 de abril de 1960. —El Director Gral. de Administración.

e.28|4-Nº L-3.529-v.9|5|60

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA
Expediente Nº 3.179|60

Llámase a Licitación Pública Nº 97|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: cubiertas y cámaras.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral de Administración.

e.2|5-Nº L-3.575-v.4|5|60

PODER JUDICIAL DE LA NACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 10/960, para el día 19 de mayo de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de escribir de 90 espacios, escritura tipo "pica"; destinadas al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, San Martín Nº 665, 6º Piso, Capital Federal.

e.28|4-Nº L.3.520-v.3|5|60

PROVINCIAS

NEUQUEN
Ministerio de Economía
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para la provisión de instrumental técnico (Teodolitos, niveles, cintas, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Presidencia, el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas.

Los pliegos de bases y condiciones deberán ser retirados o solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén o en calle Callao Nº 232, Capital Federal.

e.29|4-Nº L-3.237-v.5|5|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 27|4|60.

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública número 2|60, para la adquisición de (2) dos Camionetas Pick-up, de fabricación nacional, modelo 1959|60, tipo Ford, Chevrolet, Dodge o similar.

Apertura el 4 de mayo de 1960, a las 18 horas.

Consultas y propuestas, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. — Dirección de Vialidad de Río Negro, Saavedra 280, Viedma, Río Negro. — Ing. Antonio D. Chimenti, presidente.

e.21|4-Nº L. 3.344-v.4|5|60